



OFICIO N° 971/2024.-

San Vicente, Misiones, 25 de septiembre de 2024.-

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES

Su Despacho

Por disposición de S.S., Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción de Misiones, Dr. Juan Ángel Espinosa, tengo el agrado de dirigirme a Uds. en autos caratulados: "EXPTE. N° 122567/2023 MAEHLER ELIANI TERESITA C/ MIRANDA RAMON ANIBAL S/ DIVORCIO", que tramitan por ante el Juzgado mencionado sito en Juan XXIII esq. Ricardo Balbín, San Vicente, Provincia de Misiones, Secretaría N° 3 a mi cargo Dra. Florencia Denysse Martinez, en donde se ha dispuesto librar el presente a efectos de procedan a tomar debida razón que en autos se ha decretado el divorcio vincular de los Sres. MAEHLER ELIANI TERESITA DNI N° 25.514.936 y MIRANDA RAMON ANIBAL DNI N° 18.386.934.-

Como recaudo, se transcribe el auto que ordena la medida: *"San Vicente, Mnes., 24 de Junio de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados: "EXPTE. N.º 122567/2023 MAEHLER ELIANI TERESITA C/ MIRANDA RAMON ANIBAL S/ DIVORCIO" y; RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: FALLO: 1)- HACER LUGAR a la demanda promovida y en consecuencia DECRETAR el DIVORCIO VINCULAR de los*

*Sres. MAEHLER ELIANI TERESITA DNI N° 25.514.936 y MIRANDA RAMON ANIBAL DNI N° 18.386.934, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del CCyCN, con los efectos y alcances del art. 439 y siguientes del CCyCN. EXTINGUIÉNDOSE la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día de la notificación de la demanda, Art. 475 inc c y 480 del CCyCN) y la CESACIÓN de la vocación hereditaria recíproca entre cónyuges (Art. 2437 del CCyCN), con recupero de la APTITUD NUPCIAL, conforme lo dispuesto en el art. 403 del CcyCN.- 2)- FIRME la presente resolución, LÍBRESE OFICIO al Registro Provincial de las Personas de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los Sres. MAEHLER ELIANI TERESITA DNI N° 25.514.936 y MIRANDA RAMON ANIBAL DNI N° 18.386.934, inscripta al TOMO II, ACTA 146, AÑO 1994, ante el Registro Provincial de las Personas, delegación San Vicente, Mnes...".- Fdo: Dr. Juan Ángel Espinosa. JUEZ. Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Laboral y de Familia San Vicente. -*

Se deja constancia que: 1) El matrimonio constituido por los Sres. MAEHLER ELIANI TERESITA DNI N° 25.514.936 y MIRANDA RAMON ANIBAL DNI N° 18.386.934, inscripta al TOMO II, ACTA 146, AÑO 1994, ante el Registro Provincial de las Personas, delegación San Vicente, Mnes, el 28 de octubre de 1994. 2) La Sentencia ha sido registrada en el LIBRO DE SENTENCIAS, BAJO EL NO. DE ORDEN 104. SECRETARÍA N° 3. 25 DE JUNIO DE 2024. 3) En autos no se ha acreditado el pago de la tasa administrativa al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS por haberse iniciado por ante Defensoría oficial y encontrarse exento del pago de la misma. CONSTE. -

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.-

Digitally signed by MARTINEZ Florencia  
DN: cn=MARTINEZ Florencia  
Date: 2024.09.26 08:19:31 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

25

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los .....

del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las personas, se registra el Expte

Nº 3338-1-24 22182 de fecha 25 de

Septiembre de 2024 Fº 23

en EXPTE Nº 122567/2023 MAEHLER ELIAN

TERESITA G. MIRANDA RAMON ANIBAL

S/DIVORIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 13 Folio 53 Año 2024

Trámite .....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	146	1994
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San Vicente, Dpto. Guaraní, Provincia de Misiones  
 República Argentina, a dieciocho de Octubre  
 de 1994 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MIRANDA  
Ramon Amibal  
MAEHLER  
Eliani Teresita

Ramon Amibal MIRANDA  
 Edad 26 años, profesión Agricultor estado soltero  
 nacionalidad Argentina nacido en San de Mayo, Misiones  
 domiciliado en San Vicente, Misiones Doc. Ident. 18.386.934  
 Hijo de Roque MIRANDA  
 nacionalidad Argentina profesión Agricultor  
 y de Brigida URRUTU LEMOS  
 nacionalidad Argentina profesión Ama de casa  
 domiciliados en San Vicente, Misiones

Nota de Ref.  
 pasa al Folio  
 N° 106

Eliani Teresita MAEHLER  
 Edad 18 años, profesión Ama de casa estado soltera  
 nacionalidad Argentina nacida en Col. Puraria Misiones  
 domiciliada en San Vicente, Misiones Doc. Ident. 25.514.936  
 Hija de Albino MAEHLER  
 nacionalidad Argentina profesión Comerciante  
 y de Olinda BABETSKIE  
 nacionalidad Brazileña profesión ama de casa  
 domiciliados en San Vicente, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Agustino Agapito DA ROSA Doc. Ident. 13.658.213 Edad 37 años  
 Estado Casado Profesión Albanil Domicilio San Vicente, Misiones  
Luciano Carlos FINKALA Doc. Ident. 13.717.502 Edad 36 años  
 Estado Casado Profesión comerciante Domicilio San Vicente, Misiones

Presente en este acto los Padres de la menor. Ponen su consentimiento para la celebracion del Matrimonio de su hija firmando asta en prueba de ello. Firman: los contrayentes los Padres de la Menor y Testigos mencionados.

Eliani Teresita Maehler  
Olinda Babetskie  
Miranda



MAQU E. BOVEDA DE BARBOZA  
 260 JEFE R.P.N.  
 SAN VICENTE - MISIONES

Viene del Folio N° 88

Acta N° 146

= Protocolizado Libro 13. Folios 53. Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3338 - J-24 Oficio N° 971/2024 de Fecha 25-09-24

Venido del Juzgado C.C.L. y de Familia, Secretaría N° 3

Con Asiento en San Vicente, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 122567/2023 - MAEHLER Eliani

Teresita y MIRANDA Ramon Anibal s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres

MAEHLER Eliani Teresita DNI N° 25.514.936 y

MIRANDA Ramon Anibal DNI N° 18.386.934

Fecha de Fallo: 24-06-2024

Dr. Juan Angel ESPINOSA Juez Fdo: MARTINEZ Florencia D. Secretario

Posadas, Misiones 30-09-2024



*[Handwritten Signature]*  
ELENORA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 07 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 122567/2023 MAEHLER ELIANI  
TERESITA C/ MIRANDA RAMON ANIBAL S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 07.10.2024 12:14:10